



La Secretaría de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo del Profesorado **CERTIFICA** que las siguientes Academias del Programa de Medicina del Área de ciencias de la salud, cumplieron con los requisitos necesarios para obtener el **Registro Institucional** de acuerdo con la convocatoria 2018, en este sentido los trabajos realizados por las mismas y que contribuyan al desarrollo académico de los Programas Educativos, son avalados por esta Secretaría.

LICENCIATURA EN MEDICINA	
1	Nefrourología
2	Epidemiología
3	Materno infantil
4	Epidemiología y salud del trabajo
5	Ginecología y obstetricia
6	Biología celular y molecular
7	Medicina familiar-campos clínicos
8	Farmacología
9	Bases biomédicas
10	Básicas disciplinares de medicina
11	Gastroenterología
12	Propedéutica, semiología y diagnóstico físico
13	Investigación en salud
14	Inmunodermatología
15	Administración y antropología médica de la salud
16	Nosología Integral

Atentamente
"Por lo nuestro lo universal"

Dr. Felipe Hernández Guerrero
Director de Desarrollo del Profesorado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



DIRECCION DE
DESARROLLO DEL
PROFESORADO

